

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA de la COMPAÑÍA "CENTRO DE TERAPIA FISICA SUMAKINESIS CIA. LTDA.

Siendo las 08:00 H. del día MIERCOLES 25 de MARZO de 2015 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, calle Leonidas Plaza Gutierrez 21 -149, Edificio Montreal, Tercer Piso oficina 303, en la sala de sesiones se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía "CENTRO DE TERAPIA FISICA SUMAKINESIS CIA. LTDA." con la concurrencia de las dos socias de la compañía que constituyen el 100% del capital social con 200 participaciones cada una:

SOCIA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
NELSI ALEJANDRA CASTILLO BAEZ	200	200	200	50
SUSANA MARISOL ARGUELLO PAZMIÑO	200	200	200	50
TOTAL	400	400	400	100

Las asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **CENTRO DE TERAPIA FISICA SUMAKINESIS CIA. LTDA.**, y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

De conformidad con lo determinado en el estatuto social de la compañía dirige y preside la sesión, la señorita Nelsi Alejandra Castillo Báez en su calidad de Presidente de la compañía y actúa de secretaria la señora Susana Marisol Arguello Pazmiño, en su calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum, cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General y la señorita Presidente de la junta pide a la Secretaria que de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 3) Conocimiento y aprobación sobre las utilidades del ejercicio del año 2014

1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

Toma la palabra la señorita Susana Arguello y procede a la lectura del informe de su gestión del año 2014. Luego de la lectura se pone a consideración el mencionado documento y se procede a su aprobación por unanimidad.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

La Gerente pone a consideración de las socias los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014. Luego de verificar ciertos datos y otras consultas se eleva a moción la aprobación de los mismos. La junta aprueba por unanimidad los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

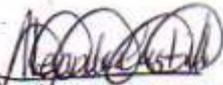
3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

La señorita Nelsi Alejandra Castillo Báez luego de conocer los estados financieros y constatar que no existen utilidades y por ser el primer año de gestión señala que no existen utilidades que repartir.

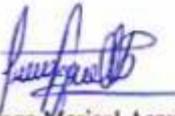
No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 12:00 horas. A continuación se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Se da lectura al contenido de la misma ratificándola en todos los puntos y para constancia firman la presente todos los socios conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-Hoc de la Junta.

La Presidente de la Junta la da por concluida siendo las 12:30 horas.



Nelsi Alejandra Castillo Báez
PRESIDENTE COMPAÑÍA SOCIA
PRESIDENTE JUNTA



Susana Marisol Arguello Pazmiño
GERENTE. SECRETARIA JUNTA
SOCIA